

4° ADMINISTRACIÓN

MENCIÓN RECURSOS HUMANOS

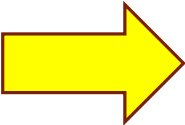


LEGISLACIÓN LABORAL

PROFESORES:
GABRIELA CÁCERES GARRIDO
ALVARO MUÑOZ MIRANDA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ESPECIALIDAD

OA 1

Realizar llenado y tramitación de contratos de trabajo, remuneraciones y finiquitos, de acuerdo a la legislación vigente y a las normas internacionales de contabilidad (NIC).

APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE GENÉRICOS
<p>1. Elabora y formaliza los distintos tipos de contratos de trabajo, considerando las cláusulas que deben contemplar de acuerdo a las instrucciones de la jefatura y la legislación vigente.</p> 	<p>1.1 </p> <p>Redacta distintos tipos de contratos de trabajo, considerando la legislación vigente y las instrucciones de jefatura.</p>	<p></p> <p>B C E</p>
	<p>1.2</p> <p>Modifica los contratos de acuerdo a las indicaciones de la jefatura, considerando el marco legal vigente.</p>	<p>B C F</p>
	<p>1.3</p> <p>Tramita el contrato de trabajo al interior de la organización, de acuerdo a los procedimientos establecidos y resguardando el cumplimiento de la normativa laboral.</p>	<p>A C F</p>

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE GENÉRICOS

B: Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.

C: Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.

E: Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.

OBJETIVO

Descargar código del trabajo para responder cuestionario temático en su cuaderno. (Evaluación formativa)

Descargar Código del trabajo en el siguiente link:

https://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/articles-95516_recurso_1.pdf

CUESTIONARIO TEMÁTICO

- ¿Cuál es el alcance del código del trabajo? (art. 1)
- Explica brevemente la discriminación, acoso laboral y acoso sexual en la relación laboral (art. 2)
- ¿Qué es Empleador, trabajador y trabajador independiente? (art. 3)
- ¿Cuál es el Contrato de trabajo individual y el colectivo? (art. 6)
- ¿Que es el Contrato de trabajo? (art. 7)
- ¿Puede un alumno en practica de educación superior o enseñanza medio técnico profesional suscribir un contrato de trabajo? Explica porque (art. 8)
- ¿Cuáles son los plazos para escriturar un contrato de trabajo? (art. 9)
- ¿Cuáles son las Estipulaciones que debe contener el Contrato de trabajo? (art. 10)
- ¿Cómo se deben realizar las modificaciones al contrato de trabajo? (art. 11)

- ¿Cuál es el rango de edad de los menores que pueden suscribir un contrato de trabajo? (Art. 13)
- ¿Quién y como se autoriza a los menores de edad para suscribir un contrato de trabajo?(art. 13)
- ¿Qué funciones no pueden desarrollar los menores de edad? Explica brevemente (art 13, 14,14,15 bis, 16, 17 y 18)
- De los tipos de contrato de trabajo explica: contrato indefinido, a plazo fijo y por obra o faena (indaga en pagina web dirección del trabajo)
- ¿Que es jornada de trabajo? (art. 21)
- ¿Cuál es la duración de la jornada ordinaria de trabajo? (art. 22 inciso 1)
- ¿Quiénes están excluidos de la limitación de jornada de trabajo? (art. 22 inciso 2)
- ¿En que consiste la extensión de jornada laboral en navidad? (art. 24)
- ¿Cómo se distribuye la jornada de trabajo y descanso? (art. 28)

- ¿Qué son las horas extraordinarias? (art. 30)
- ¿Cuál es el máximo de horas extras por día que puede realizar un trabajador? (art 31)
- ¿Qué es el Pacto de horas extraordinarias y cual es su duración? (art. 32)
- ¿Cómo debe llevar el registro de asistencia el empleador? (art. 33)
- ¿Cuanto es el tiempo mínimo destinado a colación dentro de la jornada de trabajo? (art. 34)
- Según el art 35. ¿Qué días son considerados como descanso semanal? (art. 35)
- ¿Qué se entiende por jornada parcial y a cuantas horas semanales corresponde? (art. 40 bis)

PAUTA DE EVALUACIÓN

Objetivo: Evaluar cuestionario sobre la temática Contratos de trabajo con una lista de cotejo.

Dimensión a evaluar	1	2	3	4	5
Relaciona de manera correcta las interrogantes con el video.					
Utiliza lenguaje técnico en sus respuestas.					
Respetar ortografía y redacción en sus respuestas.					
Responde de manera correcta y completa las interrogantes.					
Las respuestas son coherentes hacia la pregunta planteada.					
El desarrollo del cuestionario es prolijo y ordenado					
Respetar el tiempo asignado para la actividad					
Responde la totalidad de preguntas dadas					
Total					

Observación:

- Se evaluará cada ítem de 1 a 5, en donde 1 es el puntaje mínimo y 5 el máximo.
- Puntaje total 40.

ESCALA DE NOTAS

Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota
0.0	1.0	10.0	2.3	20.0	3.5	30.0	5.1	40.0	7.0
1.0	1.1	11.0	2.4	21.0	3.6	31.0	5.3		
2.0	1.3	12.0	2.5	22.0	3.8	32.0	5.5		
3.0	1.4	13.0	2.6	23.0	3.9	33.0	5.7		
4.0	1.5	14.0	2.8	24.0	4.0	34.0	5.9		
5.0	1.6	15.0	2.9	25.0	4.2	35.0	6.1		
6.0	1.8	16.0	3.0	26.0	4.4	36.0	6.3		
7.0	1.9	17.0	3.1	27.0	4.6	37.0	6.4		
8.0	2.0	18.0	3.3	28.0	4.8	38.0	6.6		
9.0	2.1	19.0	3.4	29.0	4.9	39.0	6.8		